



HOJA DE VIDA PROFESIONAL RESPONSABLE



ANGÉLICA VEGA AROCA
Psicóloga – Especialista en Relaciones Laborales

DATOS PERSONALES

Cedula de Ciudadanía:	49.784.733 de Valledupar (Cesar)
Fecha de nacimiento:	Diciembre 14 de 1977
Edad actual:	48 años
Estado civil:	Casada
Correo electrónico:	talento@calidezhumana.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS	Fundación Colegio Bilingüe de Valledupar Valledupar / Cesar Básica Primaria / 1985 - 1990
ESTUDIOS SECUNDARIOS	Fundación Colegio Bilingüe de Valledupar Valledupar / Cesar Bachiller Académico / 1991 - 1996
ESTUDIOS DE PREGRADO	Universidad Autónoma de Bucaramanga Bucaramanga / Santander Psicóloga / 1996 - 2002
ESTUDIOS DE POSGRADO	Universidad Autónoma de Bucaramanga Bucaramanga / Santander Especialista en Relaciones Laborales / 2003 - 2004



EVALUADOR AUTORIZADO PRUEBAS WARTEGG 16 CAMPOS / VALANTI / 16PF PTI

OTROS ESTUDIOS

DIPLOMADO

Gestión Humana por Competencias
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Septiembre - Noviembre 2006

DIPLOMADO

Sistemas de Gestión de la Calidad
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga / Octubre 2004 - Enero 2005



IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co



TÍTULO DE GRADO

FUNDACION COLEGIO BILINGUE DE VALLEDUPAR

Inscripción S.E. 0152-9-05/95

DANE 320001-02759

Dirección Calle 3a. No. 19B-105 Teléfono 737023

Jornada Única

En la ciudad de Valledupar a los Veintiun (21) días del mes de Junio del año 1996 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del FUNDACION COLEGIO BILINGUE DE VALLEDUPAR

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por El Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 02666 del 7 (siete) de Abril de 19 87

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: MARIA ANGELICA VEGA AROCA

T.I. 771214-05876 VALLEDUPAR

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 014 de fecha Junio 21 de 1996 que consta de 28 alumnos que comienza con el nombre de Gustavo Eugenio Anaya Mattos y se cierra con el nombre de Carlos Mario Zabaleta Ovalle firmado y sellado por Carlos Alvarez Ospino (Rector) y Alicia May Newball (Secretario).

Dada en Valledupar a los 21 días del mes de Junio de 19 96


FUNDACION COLEGIO BILINGUE
RECTOR
El Rector o Director
c.c. No. 14.960.578 de Cali

Firmado y Sellado


FUNDACION COLEGIO BILINGUE
SECRETARIA
El Secretario
c.c. No. 32.617.594 de Barranquilla

DIPLOMA No. 603212

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

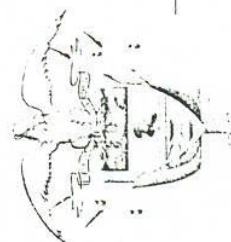
MARIA ANGELICA VEGA AROCA

C.C. 49.784.733 de Valledupar

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

PSICOLOGO

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 19 de Diciembre de 2002



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REGISTRADO AL FOLIO No. 313-9396 DEL LIBRO No. 2 DE 2002

COPIA ORIGINAL
CERTIFICADO
COMUNICADO
NOTARIA
11 OCT 2005
Notaría de Bucaramanga



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952
NIT. 890.200.499-9

ACTA DE GRADO No. 187
LIBRO 2 FOLIO 313-9396

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Psicología

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 19 días del mes de Diciembre de 2002, en el Aula Máxima de la Universidad, se celebró la Ceremonia de graduación de **MARIA ANGELICA VEGA AROCA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 49.784.733 de Valledupar.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Psicología, según Acta No. 057 de Noviembre 21 de 2002 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 393 de Noviembre 25 de 2002, previa comprobación de que el aspirante cumplió con los requisitos de Grado: Trabajo de Grado: "Perfil de Personalidad en Pacientes con Cáncer de Pulmón Evaluado a Través del Inventario Millón de Estilos de Personalidad".

El Rector, Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **PSICOLOGO**.

La Facultad de Psicología, está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud del Acta de Consejo Académico No. 300 de Marzo 9 de 1999.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a Diciembre 19 de 2002.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector (fdo), Victoria Eugenia Arias, Decana (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 19 días del mes de Diciembre de 2002.


MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

CALLE 48 No. 39-234 - CONMUTADOR: (097)6436111 - 6436261 - FAX: (097)6433958 - APARTADO AEREO: 1642 -Internet:www.unab.edu.co
BUCARAMANGA - COLOMBIA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BUCARAMANGA**

República de Colombia

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga,
en atención a que

MARIA ANGELICA VEGA AROCA

C.C. 49.784.733 de Valledupar

ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

ESPECIALISTA EN RELACIONES LABORALES

El Rector

Registrado en el Libro 2

Juan Carlos Rodríguez
El Decano de la Facultad


El Secretario General

Registrado en el Libro 2	Folio 393-11789	Bucaramanga	7 de Octubre	2004 de
--------------------------	-----------------	-------------	--------------	---------



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
1952
NIT. 890.200.499-9

ACTA DE GRADO No. 039
LIBRO 2 FOLIO 393-11789

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Derecho

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 7 días del mes de Octubre de 2004, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **MARIA ANGELICA VEGA AROCA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 49.784.733 de Valledupar.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho según Acta No. 703 de septiembre 16 de 2004 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 443 de septiembre 17 de 2004, previa comprobación de que el aspirante cumplió con los requisitos exigidos en la legislación y en el Programa de especialización.

El Rector Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó Juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN RELACIONES LABORALES**.

La Facultad de Derecho está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud del Acta de Consejo Académico No. 299 de Marzo 5 de 1999.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 7 días del mes de Octubre de 2004.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector(fdo), Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Decano(fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General(fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 7 días del mes de Octubre de 2004.


MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

CALLE 48 No. 39-234 - CONMUTADOR: (097)6436111 - 6436261 - FAX: (097)6433958 - APARTADO AEREO: 1642 -Internet:www.unab.edu.co
BUCARAMANGA - COLOMBIA